



APROBADA
en la 569 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 566
20 de junio de 1995
Horas: 12.15 a 12.50

ORDEN DEL DIA

Despedida del Excelentísimo señor Embajador
Ignacio Villaseñor, Representante Permanente
de México.

Presidente:

EFRAIN DARIO CENTURION

Asisten: Gustavo Adolfo Moreno, Elizabeth Wimpfheimer, Hugo Javier Gobbi (Argentina); Antonio Céspedes Toro, José Guillermo Loria González (Bolivia); José Artur Denot Medeiros, Ana Elisa de Magalhaes Padilha Pupo-Netto, Luis Antonio Balduino Carneiro (Brasil); Jaime Pinzón López, Henry Javier Arcos (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdés (Chile); Eduardo Cabezas Molina, Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Dora Rodríguez Romero, Magno Heriberto Rodríguez, Alberto Rodríguez Bolaños, Arturo Juárez Adolfo Treviño (México); Efraín Darío Centurión, Alfredo Núñez, Susana Morinigo (Paraguay); Efraín Saavedra Barrera (Perú); Eduardo Penela Ríos, Raúl Pollak (Uruguay); Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); Manuel Aguilera de la Paz (Cuba); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala).

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes.

PRESIDENTE. Buenos días, señores Representantes.

Se da inicio a la 566a. sesión extraordinaria del Comité de Representantes para despedir al Excelentísimo señor Embajador Ignacio Villaseñor, Representante Permanente de México.

Nuestro querido colega, el Embajador Villaseñor, fue designado el 24 de enero de 1992 y asumió funciones el 18 de febrero del mismo año, en la 404 sesión extraordinaria del Comité.

Señores Representantes: motivo de singular distinción es el hecho de que, como Presidente del Comité, me corresponde en esta ocasión despedir a uno de sus miembros más caracterizados, digno Representante de México, país de profunda raigambre integracionista.

Señor Embajador: a través de sus convicciones y claridad de conceptos, nos ha dado siempre una visión fecunda del significado de la integración económica regional, que se tradujo en valiosos aportes a la reflexión y al debate sobre la amplia gama de temas que permanentemente este Comité y la Asociación tienen en la agenda cotidiana de la integración.

Su gestión como Presidente del Comité, puso de relieve su capacidad, dedicación y permanente preocupación en favor de la causa integracionista y en las tareas confiadas a este Comité.

Dicha gestión se tradujo en hechos que han quedado escritos en las páginas de los compromisos concretos del proceso de integración en la región.

Es precisamente en esta última fase que usted, distinguido Embajador, ha sido uno de los actores principales en el seno de este Comité.

Es interesante destacar, a título meramente enunciativo, que durante su mandato como Presidente se llevaron a cabo importantes actividades realizadas por la ALADI, tales como: lo relativo a la elaboración de programas orientados a la articulación y convergencia de los distintos esquemas de integración bilaterales y subregionales, la adecuación del Tratado de Montevideo 1980 a las nuevas realidades del proceso de integración regional, la participación de los agentes económicos y sociales, así como el fortalecimiento institucional y situación económica y financiera de la Asociación. Asimismo, cabe señalar las tareas conducentes a la implementación del sistema integral de información y apoyo al comercio exterior.

En cuanto a la articulación y convergencia de los esquemas bilaterales y subregionales en el marco de la ALADI, es dable

resaltar que durante su mandato se aprobó la Resolución 189, que estableció los criterios para la elaboración de los estudios encomendados a la Secretaría General en esta materia; asimismo durante el año 1994 culminaron las negociaciones emprendidas en el seno del grupo ad-hoc a fin de establecer un protocolo interpretativo del artículo 44 del Tratado de Montevideo, que como es sabido, el Consejo de Ministros lo suscribió después.

En ese orden, apreciado Embajador, las diversas situaciones y los acontecimientos políticos y económicos de gran envergadura integracionista, lo han tenido a usted como un activo protagonista en estos tres años y medio que hemos tenido el privilegio de tenerlo entre nosotros y, en particular, durante su presidencia al frente de este Comité.

Así fuimos testigos de su valioso aporte, su cooperación y su convicción integracionista.

En la presente gestión, lo hemos tenido como Vicepresidente, lo cual nos ha permitido trabajar en forma más estrecha con usted. En ese sentido, creo oportuno reiterar la satisfacción que tuvimos de contarle como un miembro directivo del Comité y reconocer sus consejos, francos y honestos, brindados siempre con convicción y con sentido orientador.

Señor Embajador: usted ha demostrado condiciones excepcionales para jugar un papel dinámico, verdaderamente positivo, en todo este proceso integrador que muestra hoy en día a los países miembros desarrollando un activo proceso de integración. Usted ha sido uno de los actores importantes en cuanto a las perspectivas de convergencia, tanto entre los países miembros, como entre estos y los países de Centroamérica y el Caribe; asimismo en el campo de las posibilidades de establecer las condiciones de vinculación con países desarrollados, de conformidad con los parámetros establecidos en el marco de la Asociación, en los cuales tuvo usted capital contribución.

Al despedir al Embajador Villaseñor quiero expresar en nombre de los colegas y mío propio, que siempre tendrá en esta Casa a sus permanentes amigos, que le deseamos a él y a su familia la mejor de las venturas en las nuevas actividades que emprenderá.

Estamos seguros que en su nuevo destino, Francia, sumará, sin duda, su propio destello que hará brillar aún más a la "ciudad luz". Como ciudadano al servicio de su país, será, entonces, un distinguido abanderado de esta noble misión que nos une a todos los aquí presentes.

Señor Embajador, esté usted seguro que siempre será considerado un símbolo permanente de un buen latinoamericano en todos los lugares donde le corresponda actuar.

A très bientôt mon cher Ambassadeur!.

Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Excelentísimo señor Embajador Ignacio Villaseñor; Excelentísimo señor Presidente del Comité de Representantes; excelentísimos señores Representantes de los países miembros; Excelentísimos señores Representantes de países y Organismos Observadores; señoras y señores:

La Secretaría general adhiere a la despedida de este gran Embajador, gran amigo y gran latinoamericano que es Ignacio Villaseñor.

La verdad es que siendo un mejicano de los más auténticos, y como tal habiendo sabido representar con maestría a su país, por la misma razón, el Embajador Ignacio Villaseñor mostró ser en su trayectoria en esta casa uno de los más ardientes y constructivos artífices de la integración latinoamericana.

No me cabe repetir lo que con claridad y lucidez dijo el Presidente del Comité, Embajador Efraín Darío Centurión, sobre los hechos y gestas en que el Embajador Ignacio Villaseñor participó protagónicamente en su calidad de Representante de México y de Presidente del Comité. Tan sólo endoso lo dicho y trato de presentar, con sentimiento y razón, algunos puntos de vista sobre los aspectos relevantes de su labor y de sus actitudes, particularmente en el trato siempre cordial, respetuoso y constructivo que tuvo el Embajador Ignacio Villaseñor para con esta Secretaría como Representante de México y especialmente en su período de Presidencia de este Comité.

Hacemos ello, no para juzgar ni opinar, sino para reconocer y agradecer en justo homenaje.

Señor embajador: sepa que lo recordaremos siempre por su respeto y consideración a nuestro trabajo. No porque nos haya dado un apoyo incondicional, sino porque usted siempre tuvo una perfecta vivencia y una aguda conciencia sobre el papel que esta Secretaría puede y debe tener en la construcción de la integración aladiana. En ese sentido, manifestamos nuestra gratitud por los comentarios que sobre dicho papel ha manifestado usted en privado y en las reuniones de este Comité. Sepa que siempre percibimos y estimamos el elevado contenido de espíritu público y de lealtad a la Institución aladiana que fundamentaban sus reconocimientos y sus comentarios sobre la labor de la Secretaría General.

También, señor Embajador, guardamos de usted el recuerdo y el reconocimiento permanente de su caballerosidad, cordialidad y cálida amistad con que ha tratado a todos nosotros en esta Secretaría. Son cualidades brillantes de su personalidad, que sin

duda le serán de gran utilidad para enfrentar las asperezas y sufrimientos que le esperan en su nueva misión en la "ciudad luz".

Carísimo Embajador: con base en que, como uno de los más auténticos mejicanos, tiene usted también una entrañable adhesión a Latinoamérica, creo poder esperar que en donde esté, y particularmente en su nueva misión en Francia, usted continuará luchando por esta integración que nos hará más fuertes y propiciará más condiciones para resolver los problemas de nuestros pueblos.

Sepa, señor Embajador Ignacio Villaseñor, que esta Secretaría estará siempre agradecida y reconocida por sus atenciones y lecciones y que de todos modos se pone a su permanente disposición como un grupo de apoyo técnico y sobre todo, de cálida amistad para lo que solicite usted en su carrera y en su vida futura.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Me permito ofrecer la palabra a nuestro apreciado colega: el señor Embajador Villaseñor.

Representación de MEXICO (Ignacio Villaseñor). Gracias, señor Presidente.

Mis primeras palabras para expresarles mi gratitud profunda a usted, señor Presidente, y al señor Secretario General por la generosidad de las expresiones que han tenido hacia mi persona; y que recojo, señor Presidente, señor Secretario General, como un tributo a la comprometida y militante adhesión de México a la causa de la integración económica latinoamericana.

En realidad, quién habla no ha hecho sino intentar cumplir con esos propósitos, ser consecuente con el compromiso de su país, tratando también de aportar, en sus modestas capacidades, -yo diría que ya lo señaló el Presidente- la convicción de que la integración regional es la causa latinoamericana a la que adherimos con absoluto compromiso y vocación.

Mi labor a lo largo de estos tres años y medio no se explicaría, señor Presidente, señor Secretario General, señores Representantes, sin la inspiración y permanente incentivo que he recibido de todos y cada uno de ustedes. Y en la circunstancia de despedirme voy a abusar de la comprensión y paciencia de este Comité para hacer, señor Presidente, señores Representantes Permanentes, señores Observadores, señor Secretario General, personal de la Secretaría General, señoras y señores, algunas reflexiones.

Permitaseme formular, ante este Comité, mis últimas reflexiones como Representante Permanente de México acerca de la ALADI y el proceso de integración regional.

En los tres años y medios que he tenido el privilegio de representar a México en este foro, he sido testigo de los profundos cambios y trasmutaciones que ha experimentado la integración regional al abrir nuevas etapas en su proceso evolutivo.

Nuestra Asociación -y la seguiré llamando de esta manera, señor Presidente, señores Representantes, si me lo permiten ustedes- podría construir su trayectoria de los últimos años a través de la secuencia de marchas y contramarchas que ponen de relieve los dilemas y paradojas que enfrenta, ahora más que nunca, ante una nueva etapa de la integración regional, ante el reto creciente de la apertura hacia el mundo, y ante la profunda transformación del sistema económico internacional.

Dilema porque para mantener congruencia debe conciliar propósitos y objetivos con acciones y emprendimientos, a fin de dar concreción en plenitud a lo que justifica su existencia: la integración del espacio latinoamericano.

Paradoja porque no obstante la dinámica de los procesos parciales de integración que adquieren viabilidad y fuerza, la ALADI, aún tiene que reafirmar la autoridad y liderazgo para reasumir su conducción normándolos, encauzándolos y orientándolos conforme lo estipula el Tratado de Montevideo de 1980.

El fortalecimiento y dinámica de los acuerdos bipartitos y multipartitos son el mayor logro del proceso de integración económica latinoamericana, creando un nuevo escenario en la región. Sin embargo, este logro es también el mayor reto que se le plantea y creciente riesgo de que la falta de armonización de los procesos individuales derive en un anárquico esquema de incompatibilidades y, consecuentemente, de divergencia entre ellos mismos.

Y no se trata de dar respuestas unilaterales a la necesidad de articular y hacer converger los distintos esquemas; se trata, por el contrario, de recuperar la viabilidad de esta Asociación como expresión común de la voluntad definida por el máximo órgano político en su Octava Reunión, y para evitar que en materia de articulación y convergencia sea rebasada por los acontecimientos y la dinámica que conlleva la apertura regional.

Vivimos un período en el que se multiplican los apremios y demandas a la Asociación para que actúe. ¿Cómo entonces restituirle viabilidad y el efectivo papel de foro de concertación que favorezca niveles de participación creciente de todos y cada uno de sus integrantes? ¿Cómo restablecer su energía conductora para retomar la dirección de un proceso que por ser irreversible exige

armonización y un rumbo claro y en sintonía con el Tratado de Montevideo de 1980?

Consolidar a esta Asociación implica -como condición irrenunciabile- asignarle un papel necesariamente comprometido en la tarea de conjurar el creciente riesgo de una dispersión y para amparar bajo una cobertura común y normativa cada uno de los segmentos de la integración regional?

Consolidar a la ALADI presupone también poner en práctica los compromisos, entendimientos y acuerdos a que se llega en los órganos políticos, ya que de no ser así se afecta la congruencia y viabilidad de nuestra Asociación.

El papel de la ALADI no puede reducirse al de espectadora o para aportar servicios de notariado, lo que negaría su viabilidad y la razón de ser de su existencia.

Más grave aún sería que las decisiones que le corresponde tomar para articular y hacer converger los esquemas parciales, surjan de otros foros o sean producto de la inercia o de la dinámica de la apertura regional, que hace irreversible el proceso de integración económica.

ALADI tiene ante sí la gran oportunidad de asumir plenamente un activo papel para ir eslabonando los procesos parciales en el contexto de la renegociación del patrimonio histórico generado por ella misma y ligada ésta a la consecución de esta meta. Tal función no podrá llevarse a cabo sin la directa y efectiva conducción de la ALADI y como producto de decisiones tomadas en el seno de la misma que reflejen la voluntad común y la suma de esfuerzos individuales. A falta de ello tendríamos una Asociación imposibilitada para asumir su papel. No puede escatimársele a nuestra Asociación y a su Secretaría General la oportunidad de probar su capacidad propositiva, para culminar la preparación del programa de acciones con vistas a la articulación y convergencia que por mandato de los propios Ministros de Relaciones Exteriores habrá de ser sometido a la próxima reunión ordinaria de la máxima autoridad política de la ALADI.

Solamente reasignando a esta Asociación las facultades y funciones que por derecho propio le competen, podrá recuperarse para ella la viabilidad que le permita asumir de manera efectiva su papel en la consolidación de la dinámica regional de la integración y en la tarea de eslabonar en un esquema armonizador y compatible los diferentes procesos parciales de integración.

Con los señores Representantes he compartido siempre la convicción de que nuestra América Latina está llamada a cumplir un papel creciente en el mundo, apoyándose en el patrimonio de fraterna unidad, de valores históricos y culturales y en las profundas motivaciones que la impulsan hacia el desarrollo pleno

de sus capacidades y recursos en favor del bienestar y prosperidad de sus habitantes.

No tengo duda alguna de que al impulso de los acuerdos bipartitos y multipartitos, el proceso y la dinámica de la apertura regional de articulación y convergencia habrá de ser temprano o tarde, tarde o temprano, un hecho en concordancia con la dinámica de los procesos económicos que están determinando el curso de la economía y la integración en el mundo.

Al concluir mi misión como Representante Permanente de México ante este Comité deje constancia de mi reconocida gratitud a los señores Representantes por la amistad que me han brindado a lo largo de estos años y por las experiencias enriquecedoras que al contacto con ellos he desprendido para mi propio beneficio. A la Secretaría General, a cada uno de sus integrantes, le expreso reconocimiento por la labor que realizan, no exenta de dificultades y a veces sembrada de incomprensiones, para darle a esta Asociación, nuestra Asociación la proyección y el vigor que requiere el proceso de integración regional.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Gracias, querido Embajador Villaseñor por sus amables expresiones que demuestran lo que todos nosotros sabemos respecto de su persona, que es usted un gran ciudadano latinoamericano y que en vez de limitarse a un simple agradecimiento diplomático de su despedida, en esta sesión solemne en su homenaje nos ha querido brindar sus últimas reflexiones, que no dude usted que las analizaremos con conciencia cabal.

Me permito invitarle con el mayor placer a acercarse para recibir el recuerdo que testimonia nuestra gratitud y afecto.

- El Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega al señor Representante Permanente de México, Embajador Ignacio Villaseñor, de una bandeja recordatoria.

- Aplausos.

---. Muchas gracias, señores Representantes, señores Observadores, señores funcionarios de la Secretaría, por la grata presencia en esta sesión en honor de nuestro querido Embajador Villaseñor.

Se levanta la sesión.
